

Guayaquil, 20 de abril del 2013

Señores  
**ACCIONISTAS DE VOLT-MAX CO. S.A.**  
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañía del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión Administrativa Financiera desarrollada por la empresa VOLT-MAX CO. S.A. durante el periodo 2012.

1. La Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
2. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
3. De la revisión y análisis de los Estatutos Financieros presentados por el Contador General de la Empresa ustedes constataran lo aquí firmado.

Atentamente,



**HOLGER PICO MAWYIN**  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0909268179